



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARA EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 09.15
HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALON DE SESIONES.**

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la siguiente sesión:

- Ordinaria del día 29 de enero de 2026.

A) ASUNTOS DICTAMINADOS.

A.2.- Rectificación del Inventario General de Bienes y Derechos de la Corporación Municipal relativo a la parcela municipal RG-EL-2, situada en la Carretera de Cadalso de los Vidrios nº 15 del municipio de Navalcarnero.

A.3.- Mutación Demanial de la parcela municipal RG-EL-2 con transferencia de titularidad a la Comunidad de Madrid para la ampliación del IES Carmen Martín Gaité del municipio de Navalcarnero.

A.4.- Moción para regular el acceso a dependencias municipales en casos de ocultación integral del rostro, a instancia del Grupo Municipal Vox Navalcarnero.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2026 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 234/2026 al 715/2026 correspondiente al año 2026 en el libro de resoluciones.

B.2.- Dar cuenta de la información remitida al MINHAP por los conceptos que se relacionan a continuación en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la orden HAP/2105/2021.

B.3.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde Presidente
Digitalmente)